



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (NEKKEN) DE LA UNIVERSIDAD DE NAGASAKI - JAPÓN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO", SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA.

EXPONEN:

- 1.- Que la colaboración y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la prestación de servicios entre ambas instituciones, son de mayor interés para el progreso social y cultural de las mismas
 - 2.- Que ambas instituciones tienen como propósito el promover el entendimiento mutuo para fortalecer lazos culturales y proporcionar oportunidades, para ampliar experiencias y horizontes en académicos, profesionales, de extensión y pos graduales.
- Por todo ello se ha decidido concertar el Convenio Marco de Colaboración entre ambas instituciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - (ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL).

- 1.1** La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"**, La Universidad fue creada mediante Decreto Supremo emitido el 15 de diciembre de 1879, constituyendo el IV distrito universitario de la República de Bolivia que comprendía de los Departamentos de Beni y Santa Cruz. El 11 de enero de 1880 se declaró instalada la Universidad, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, es una institución estatal de educación superior, de derecho público, dotada de personería jurídica, patrimonio propio; autonomía: académica, administrativa, económica y normativa en coherencia con los preceptos constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Universidad Pública de Santa Cruz lleva el nombre del ilustre pensador, historiador y literato Boliviano Don Gabriel René Moreno, ofrece más de 56 carreras, tanto a nivel de licenciatura como técnico superior, en las modalidades: presencial y a distancia; actualmente la **UAGRM**, es la principal referencia de formación superior en el Departamento.

La **UAGRM**, tiene entre sus objetivos formar profesionales a nivel de pregrado y postgrado útiles a la comunidad, con calidad, excelencia y alto sentido de ética y difundir el conocimiento científico con plena libertad de pensamiento, sentido crítico y analítico, orientados a una adecuada comprensión de los fenómenos de interés académico, social y cultural.

La **UAGRM**, tiene la responsabilidad de velar por el buen desarrollo de todos los factores que hacen a la educación, procurando elevar continuamente la calidad educativa.



La **UAGRM**, a través de la extensión y la interacción social universitaria constituyen el instrumento mediante el cual la formación profesional, se complementa con la investigación, asesoramiento y capacitación por medio de cursos, talleres y otras formas de intervención. La extensión universitaria y cultural está destinada para atender diversas demandas sociales en distintas regiones y departamento de Bolivia.

- 1.2 **LA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS**, creada mediante Res. ICU 46/2011, de 19 de mayo de 2011, con domicilio en el Campus Universitario de la calle Valenzuela, está compuesta por dos carreras: Bioquímica y Farmacia.

La Facultad, tiene como misión fundamental la formación de profesionales idóneos para ejecutar las actividades misionales acorde con las necesidades de la sociedad, para cumplir con este objetivo ha implementado una filosofía científica-académica que deben ser desarrolladas por los docentes y estudiantes, acorde con la dinámica de nuestros días, para lo cual cuenta con laboratorios y tecnologías universales actualizadas, impulsando la continua interacción de los programas académicos con la comunidad cruceña, para complementar la formación profesional establecidos en el Plan de Estudios de las carreras de Farmacia y Bioquímica se ha contemplado las prácticas laborales en el campo de la industria.

- 1.3 La **UNIVERSIDAD DE NAGASAKI**, es una Universidad Nacional Japonesa. Su campus principal se localiza en Bunkyo-machi, Nagasaki, Prefectura de Nagasaki, Japón.

El 12 de noviembre de 1857, cirujano del ejército holandés Pompe van Meerdervoort inició conferencias médicas en el idioma holandés al Gobierno médico Ryojyun Matsumoto and 11 other personas. Esta escuela médica llamada Igaku Denshusho es el origen de la Escuela de Medicina de hoy, así como la Universidad de Nagasaki.

La Universidad de Nagasaki contribuye al mejoramiento de una sociedad bien equilibrada transmitiendo sus herencias de la cultura tradicional arraigada en Nagasaki, cultivando un fecundo sentido creativo en estudiantes y desarrollar una ciencia innovadora para la paz mundial

Objetivo Fundamental de la Universidad de Nagasaki

Para realizar su filosofía, la Universidad de Nagasaki ha estado promoviendo la individualización de la educación y la investigación bajo su objetivo fundamental expresado como "Nagasaki Universidad sigue desempeñando su papel de "centro de transmisión de la información Indispensable para el mundo, mientras se avanza junto con la sociedad local".



Período de la nueva meta intermedia, manteniendo este objetivo fundamental, continuaremos desarrollar la dirección clara de nuestra política de organización y el carácter estudiantil para Intelectual de la sociedad en el siglo XXI.

Los objetivos de la Universidad de Nagasaki son:

- 1.- Para integrar nuestras distinguidas áreas de investigación de enfermedades tropicales e infecciosas, radiología y medio ambiente marino recursos biológicos y otros campos tales como los recursos alimentarios y el medio ambiente convertirse en un centro de educación e investigación de renombre internacional.
- 2.- Para avanzar, individualizar e internacionalizar la educación y la investigación, así como crear resultados de investigación influyentes y producir científicos de clase mundial.
- 3.- Para fomentar suficiente y extensa habilidad a nivel de licenciatura a través de la coordinación Educación profesional y de artes liberales, así como para fortalecer el desarrollo organizacional del plan de estudios de la escuela de posgrado, lo que línea de profesionales de la marca Nagasaki-Universidad.
- 4.- Contribuir a una educación más activa, sofisticada e internacionalizada de la educación comunidad, su atención médica, administración gubernamental, industria y economía al devolver a la sociedad los logros prominentes de la educación y la investigación que pueden servir como fuerza impulsora de descentralización.
- 5.- Para promover la investigación colaborativa en nuestros centros de investigación en el extranjero en Asia y África, así como mejorar los cursos de desarrollo para profesionales que deseen dedicarse a trabajar en contribución internacional y la cooperación para el desarrollo sostenible de los países.
- 6.- Para nutrir los sueños de los estudiantes y su potencial humano, maximizando sus mejorar el medio ambiente con el fin de ayudar a los jóvenes científicos a ser independientes y crear campus universitario donde se reúnen jóvenes llenos de determinación y espíritu.
- 7.- Para vincular directamente las revisiones y los resultados de la evaluación con la mejora de reformar el sistema de gestión universitaria de manera organizativa y continua, mejorar el marco de gestión de la cooperación universitaria.

EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DE LA UNIVERSIDAD DE NAGASAKI fue fundado originalmente en de marzo de 1942 como el Instituto de Investigación de Asia Oriental de especies endémicas, Nagasaki Medical College con el fin de realizar estudios básicos y aplicados sobre las enfermedades endémicas en el Este de Asia. Al principio, la mayor parte de sus actividades de investigación eran



estudios de campo realizados en la China continental por los Departamentos de Patología, Bacteriología, Medicina Interna y Dermatología de Nagasaki Medical College. 9th agosto de 1945, la bomba atómica fue lanzada en Nagasaki, y del Instituto todas las instalaciones y materiales de investigación fueron completamente destruida junto con la Facultad de Medicina. En consecuencia, el desarrollo de sus actividades de investigación del Instituto y había quedado muy por detrás.

En abril de 1946, el Instituto cambió su nombre por el Instituto de Investigación de especies endémicas, Nagasaki Medical College, y se trasladó a la ciudad de Isahaya en mayo para reanudar las actividades de investigación. Sin embargo, de acuerdo con la Ley Nacional de Establecimiento Escuela emitido en mayo de 1949, el Instituto una vez más cambió su nombre por el Instituto de Investigación de especies endémicas, Universidad de Nagasaki. En 1957, el Instituto se vio afectado por otro desastre de la inundación masiva, y sus instalaciones, equipos y materiales de investigación fueron severamente dañadas. Por lo tanto, la construcción de un nuevo edificio comenzó en Sakamoto, la ciudad de Nagasaki en 1960, y el Instituto se trasladó al edificio en abril del año siguiente. Departamentos del Instituto, los cuales sólo dos estaban en el tiempo, Patología y Clínicas, aumentaron su número de todos los años después de 1963, incluyendo la epidemiología, parasitología, y Virología. El edificio Sakamoto terminó su primera expansión a finales de 1966.

En junio de 1967, con la modificación parcial de la Ley Nacional de Establecimiento de la escuela, el nombre del Instituto fue cambiado por tercera vez a la actual para llevar a cabo básica y aplicada estudios sobre medicina tropical. Casi al mismo tiempo, el Departamento de Medicina Interna, Instituto de Medicina Tropical, equipado con 20 camas, se inauguró en el Hospital Universitario. En 1974, el Departamento de Bacteriología y el Centro de Referencia se adjuntan, y en 1978, el Departamento de Medicina Preventiva, que consiste principalmente de profesores visitantes, profesores asociados, y los investigadores, y el Curso de Formación de Medicina Tropical se pusieron en marcha.

En el año siguiente, el Laboratorio Experimental de enfermedades Infecciosas Animales fue ascendido al que hoy es el Centro de Investigación de Animales para las infecciones tropicales, y la segunda expansión edificio fue concluido en marzo de 1980.

En septiembre de 1983, un grupo de formación patrocinados por la JICA programa de Investigación de Medicina Tropical fue abierto, el Departamento de protozoología se estableció un año después, y la tercera ampliación del edificio se terminó en julio del año después de eso. Dos años más tarde, el Departamento de Entomología Médica fue creado y el Instituto se reorganizó en el instituto de



colaboración dentro de dos años. En 1991, se añadió el Departamento de Bioquímica, y la cuarta expansión edificio se terminó en marzo de 1994. En abril de 1994, el Instituto se divide en tres grandes divisiones, Tropical Microbiología, Patogénesis y Ciencias Clínicas y Medicina del Medio Ambiente, con la creación de dos nuevos departamentos de investigación, adaptación térmica y el entorno social, los cuales se han expandido a 12 departamentos en la actualidad.

El Instituto fue designado como Centro de Excelencia en la vanguardia de la investigación científica en 1995, y un nuevo departamento de investigación, Epidemiología Molecular, se estableció bajo el campo de investigación de Microbiología en 1996 para invitar al extranjero a profesores visitantes. En 1997, la Sala de Referencia para la Medicina Tropical fue sustituida por el Centro de Información y Referencia de Enfermedades Tropicales, y se logró de nuevo por el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas Tropicales en 2001.

En marzo de 2003, cuando la construcción de Sakamoto finalizó su quinta expansión, su trabajo de extensión de casi 40 años llegó a su fin. En marzo de 2006, los trabajos de reparación del edificio principal se completaron. En abril de 2008, el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas Tropicales para la Medicina Tropical fue reemplazado por el Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas en Asia y África y Museo de Medicina Tropical. En junio de 2009, el instituto fue autorizado como el Centro de Investigación de Colaboración en materia de Enfermedades Tropicales por el Ministerio de Educación. Más recientemente, dos departamentos adicionales en la medicina clínica, es decir, enfermedades infecciosas pediátricas y la ciencia farmacéutica clínica, fueron admitidas para su instalación.

En junio de 2013, el Centro de Investigación de Animales para las infecciones tropicales se cerró.

CLÁUSULA SEGUNDA. - (DE LAS PARTES INTERVINIENTES).

- 2.1 La **UNIVERSIDAD NAGASAKI - JAPON**, con domicilio social en 1-14 Bunkyo-machi, la ciudad Nagasaki, Nagasaki, 852 a 8521. **EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (NEKKEN) DE LA UNIVERSIDAD DE NAGASAKI - JAPON**, con Domicilio social en 1-12-4 Sakamoto Nagasaki 852-8523, de la ciudad de Nagasaki. representada en este acto por el Sr. Prof. Kenji Hirayama, MD, PhD, Institute of Tropical Medicine (NEKKEN), en su condición de DECANO, que en adelante se denominara **NEKKEN**, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley.
- 2.2 La **FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS**, legalmente representada en este acto por la MSc. Blanca Elena Saldaña Gil, en su condición de Decana,



CLÁUSULA DECIMA CUARTA. - (FORMAS DE RESOLVER DIFERENCIAS)

Las dudas y controversias que lleguen a suscitarse en la interpretación y aplicación de las cláusulas contenidas en el presente convenio, serán resueltas de común acuerdo entre las partes.

En ningún caso la disolución anticipada de este convenio dará lugar a la conclusión de las actividades que se encuentran en curso, las mismas se ejecutaran hasta su total finalización, salvo en los casos de parecer contrario por ambas partes.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - (CONSENTIMIENTO).

Las partes declaran su conformidad con todos y cada una de las cláusulas precedentes y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento, en constancia de lo cual suscriben el presente documento, en cuatro ejemplares de idéntico tenor y validez del Convenio.

Es dado en la ciudad de Santa Cruz
el día 16 del mes de Enero del año
2018

Es dado en la ciudad de Santa Cruz
el día 16 del mes de Enero del año
2018

Dr. Kenji Hirayama, M.D., Ph.D.
Decano
Instituto de Medicina Tropical de la
Universidad de Nagasaki

Dra. Blanca Saldaña Gil
Decana
Facultad de Ciencias Farmacéuticas y
Bioquímicas de la Universidad
Autónoma Gabriel René Moreno